

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	94580
Número de orden de compra a modificar:	36196
Entidad compradora:	Comisión Nacional del Servicio Civil
Nombre del solicitante:	Gustavo Adolfo Velez Achury
Proveedor:	Media Commerce Partners SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-08-22 17:16:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
34001	Conectividad II	CDP-51919	CDP	51919
Nueva	Conectividad II	CDP-116919	CDP	116919

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

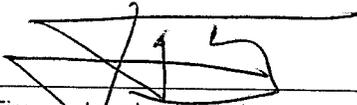
1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 384 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	2201000.00	CDP-51919	26412000.00
2	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 2	12.0	Mes	290217.40	CDP-51919	3482608.80
3	cnt02--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Con Terminal - Región móvil - Nivel de Servicio Móvil - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 15 - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	54000.00	CDP-51919	648000.00
4	cnt02--Servicios Complementarios - Monitoreo detallado - NA - Nivel de Servicio Complementario - NA - NA - NA - Número de métricas a supervisar: 25 - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	32065.00	CDP-51919	384780.00
5	cnt02--IVA	1.0	Unidad	5753083.87	CDP-51919	5753083.87
6	cnt02--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	25920.00	CDP-51919	25920.00
7	cnt02--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-51919	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Fuera del Perímetro de la Entidad - Region 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes - CANTI DAD: 1	1.00	Enlace	8100000.00	CDP-116919	8100000.00
Editado	5	cnt02--IVA	1.00	Unidad	7292083.87	CDP-51919	7292083.87

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere trasladar los servicios de conectividad de la sede IDR D a la bodega MONTEVIDEO ubicada en la Calle 17 No. 69-90 Zona Industrial Montevideo. Se anexa CDP 116919 con el cual se cubrirán el nuevo enlace y el valor del iva de la adición que es de \$ 1.539.000 y memorando de justificación de la adición No. 20191300022643, cotización presentada por el proveedor de fecha 08 de agosto de 2019.

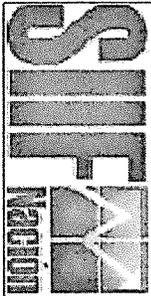

 Firma ordenador del gasto H.M.
 Nombre: fernando José ORTEGA GALINDO
 Documento: 19.408.836


 Firma de proveedor
 Nombre: Claudia Patricia Jimenez Uribe
 Documento: 42.102.540

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhbroncanc
 Unidad ó Subunidad: 38-01-00
 Efectora Solicitante: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 Fecha y Hora Sistema: 2019-08-09-6:27 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	116919	Fecha Registro:	2019-08-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	38-01-00 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	9.639.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	9.639.000,00
				Saldo x Comprometer:	9.639.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				V. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	116119	Fecha Registro:	2019-08-09	Numero:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC. CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 CNSC- GESTION GENERAL	A-02-02-006 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Propios	20							
Total:						9.639.000,00	0,00	9.639.000,00	9.639.000,00	0,00

Objeto: ADICIONAR EL CONTRATO 122 DE 2019 OC 36196 PARA ADQUIRIR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE ACCESO A INTERNET Y CABLES DEDICADOS QUE PERMITAN EL ACCESO A LA INFORMACION DE LAS CONVOCATORIAS QUE ADELANTA LA CNSC

Firma Responsable

MEMORANDO
Número: 20191300022643



Bogotá D.C., 25-07-2019

Página 1 de 2

PARA: Dr. FERNANDO JOSÉ ORTEGA GALINDO
Secretario General -

DE: GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Informática

ASUNTO: Solicitud de Adición Contrato No. 122 de 2019 Orden de Compra 36196 de 2019.

Reciba un cordial saludo Dr. Ortega

En atención al requerimiento presentado por parte de la Dirección de Apoyo Corporativo, solicitando el traslado de los servicios de conectividad con los que cuenta la CNSC de la sede IDR D a la bodega Montevideo ubicada en la Calle 17 No. 69-90 Zona Industrial Montevideo, nos permitimos realizar la siguiente solicitud de adición al contrato del asunto, fundamentada en lo siguiente:

La Oficina Asesora de Informática teniendo en cuenta la necesidad presentada en la presente vigencia relacionada con el traslado de los servicios de conectividad de la bodega de archivo de IDR D a la bodega de Montevideo, realiza acercamiento inicial con el contratista - proveedor Media Commerce Partners SAS. – vía telefónica y posteriormente por correo electrónico solicitando indicar el procedimiento para adelantar el traslado y estudiar la viabilidad en sitio. (Ver folio 1)

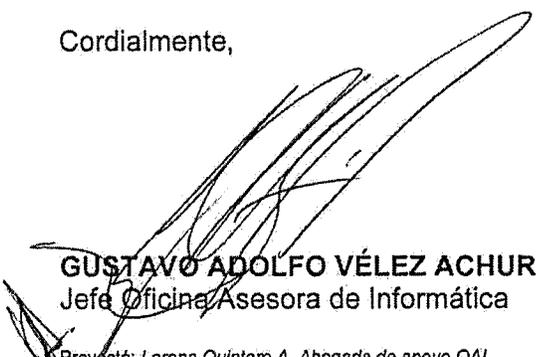
El pasado 19 de junio de 2019, el proveedor contratista ofrece contestación vía correo electrónico al ingeniero de apoyo de la OAI de la CNSC indicando que luego de la visita técnica realizada, se encontró viabilidad para el traslado mencionado, adjuntando cotización del costo del traslado del servicio de conectividad de acceso a internet y del canal dedicado. (Ver folios 1 y 2).

La cotización para la prestación del servicio de traslado del enlace asciende a la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.639.000) incluido IVA. (Ver folio 2).

En consecuencia, se requiere adicionar el contrato No. 122 de 2019 correspondiente a la Orden de Compra 36196 del mismo año, por el valor señalado en precedencia, el cual se adicionaría a la Orden de Compra como un componente de instalación.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Informática

Proyectó: Lorena Quintero A. Abogada de apoyo OAI

Anexo: Dos (2) folios.

Copia. Dirección de Apoyo Corporativo

Re: Traslado Canal Dedicado

NANCY YOHANA MESA PAEZ <nancy.mesa@mc.net.co>

Mié 19/06/2019 10:17 AM

Para: Carlos Mario Benjumea Ospino <cbenjumea@cncs.gov.co>

CC: Malven Jose Carvajal Gonzalez <mcarvajal@cncs.gov.co>; Luis Yeferson Reyes Bonilla <lreyes@cncs.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (222 KB)

COTIZACION TRASLADO CNCS.pdf;

Buen día

Adjunto cotización del traslado solicitado, de acuerdo a la visita de viabilidad realizada
Quedo Atenta, a la fecha en que se ejecutará y la modificación de la orden de compra con la adición en caso de que ya sea un hecho.

Cordial saludo,

NANCY YOHANA MESA PAEZ

Lider de Proyectos

3148888628 / 3102381606

(57 1) 74 37 400

nancy.mesa@mc.net.co

Cra 9 # 113-52 Of 1408 Edificio Torres Unidas 2. B/santa Barbara
Bogota, Bogota, Colombia

MEDIA
commerce
Conecta oportunidades



www.mediacommerce.co

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

----- Mensaje original -----

De: Carlos Mario Benjumea Ospino <cbenjumea@cncs.gov.co>

A: "elizabeth.millan@mc.net.co" <elizabeth.millan@mc.net.co>, NANCY YOHANA MESA PAEZ <nancy.mesa@mc.net.co>

Cc: Luis Yeferson Reyes Bonilla <lreyes@cncs.gov.co>

Asunto: Traslado Canal Dedicado

Fecha: Mar, 21 de May de 2019 17:17

Buena tarde , cordial saludos. Como te comente telefónicamente vamos a trasladar el canal dedicado ubicado en el IDRD a una nueva sede que tiene la siguiente dirección Calle 17 # 69-60 Zona industrial montevideo. Solicitamos respetuosamente que nos puedan ayudar con este asunto e indicarnos cual seria el procedimiento para este asunto.

El jueves 23 de mayo desde las 2 Pm van a estar los ingenieros malven carvajal y Yeferson Reyes en sitio, por favor indicarnos si es pasible que ustedes puedan estar para validar en sitio

quedamos atentos.

FOLIO 1

Cordialmente;

 Comisión Nacional del Servicio Civil. Igualdad, Mérito,
Oportunidad

Carlos Mario Benjumea

Contratista

cbenjumea@cns.gov.co

Carrera 16 No 96 - 64 Sede 96
Piso 7

3259700 EXT: 1130

Oficina Asesora de Informática

www.cns.gov.co

 ir a
la línea  ir a la
de página  ir al
tiempo en canal en
en facebook youtube
twitter de la de la
de la CNSC CNSC
CNSC

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Bogotá, 08 de agosto de 2019

Señores
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Bogotá

Asunto: Cotización Traslado definitivo sede de IDRD

Cordial saludo, por medio de la presente me permito comunicar el precio del traslado del enlace relacionado en el asunto.

El valor del traslado sería:

CONCEPTO: TRASLADO	Servicios de Conectividad
VALOR ANTES DE IVA	\$ 8.100.000
IVA 19%	\$1.539.000
TOTAL PROPUESTA	\$9.639.000

Consideraciones:

- Vigencia de la Oferta 30 días calendario

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

- VIABILIDAD
- TRAMITE DE PERMISOS CON LA ELECTRIFICADORA
- INSTALACION FO
- EMPALMERIA FO
- APROVISIONAMIENTO
- ENTREGA FORMAL Y PRUEBAS DEL SERVICIO





Para realizar la entrega del servicio tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Garantizar permisos de Ingreso para las Visitas: con las administraciones de edificios, Centros Comerciales e Industriales, parqueaderos, predios vecinos o terceros, entre otros.
- Garantizar espacio en rack: Habilitar bandeja o superficie para ubicación de equipo internos
- Garantizar condiciones eléctricas (Tomas Reguladas: 2 o UPS ,Voltaje Neutro-Tierra: Menor a 1V)
- Envío de Información técnica para la configuración del Servicio

OBSERVACIONES DE DISEÑO:

Descripción	1 INSTALACIÓN PERNO DE OJO EXT. 4" 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLÁSTICA ADHESIVA 20X45 3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORAZA METÁLICA -ACCESORIOS 4 PASANTE DE MURO 40X40 5 INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA 10X10 6 DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO 7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1" - ACCESORIOS 8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1" -ACCESORIOS * LADO A : F.O. Existente: NO; Dist. Lineal Aérea (Construir): 0; Dist. Lineal Canalizada (Construir): 439; Cant. De FO. A (Construir): 526; Dirección De C.E.: CRA 68D # 17-81; F.O. A Utilizar: ARMADA 12 HILOS; Cant. De Postes A Utilizar: 8; Cant. De Recamaras A Utilizar: 9; Propietario Infra.: ENEL; Radicación: SI; Nodo: CENTRO BOGOTA; Distancia De Enrutamiento (metros ópticos): 8730; Cant. C.E. A Enrutar: 15; Propietario de infra. F.O. Existente: ENEL; Utiliza Red Troncal: NO; Tramo red troncal: ; Tipo F.O. Troncal: ; Cant. De hilos disp.: ; Restricción de POT: NO. LADO B ; F.O. Existente: NO; Dist. Lineal Aérea (Construir): 0; Dist. Lineal Canalizada (Construir): 128; Cant. De FO. A (Construir): 153; Dirección De C.E.: CLL 17 # 69 - 94; F.O. A Utilizar: ARMADA 12 HILOS; Cant. De Postes A Utilizar: 3; Cant. De Recamaras A Utilizar: 2; Propietario Infra.: ENEL; Radicación: SI; Nodo: NORMANDIA; Distancia De Enrutamiento (metros ópticos): 9303; Cant. C.E. A Enrutar: 15; Propietario de infra. F.O. Existente: ENEL; Utiliza Red Troncal: NO; Tramo red troncal: ; Tipo F.O. Troncal: ; Cant. De hilos disp.: 0; Restricción de POT: NO; Total F.O.(construir): 679; Total F.O. (Enrutar): 18033; OBSERVACIÓN (tecnificación, obra civil, otros): Requiere OBRA CIVIL interna que consiste en instalar un perno de ojo ext 4", suministro e instalación de 5 mts de tubería emt de 1", suministro e instalación de 2 mts de canaleta plástica, suministro e instalación de 13 mts de coraza metálica, suministro e instalación de seis (6) cajas de paso de 10x10 metálicas, y tres (3) pasantes de muro. También requiere obra civil externa que consta de DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE 4MTS DE ANDEN EN CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 MTS DE TUBERÍA PVC DE 1", SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 MTS DE TUBERÍA EMT DE 1". NOTA: PARA LA INSTALACIÓN SE REQUIERE ESCALERA DE TIERAS DE 7 PASOS Y ESCALERA DE EXTENSIÓN.; ¿Requiere Valoración Preventa?: NO REQUIERE; NO PRESENTA DDORIFEMAS CON EL
Observación Adicional Diseño	

Quedo atenta a sus comentarios.
 Cordialmente,

 NANCY YOHANA MESA PAEZ
 Directora de Proyectos CCE
 MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

